



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 17 de mayo de 2018

EXP- EXA N° 8.069/2018

RES- EXA N° 186/2018

VISTO la Nota-Exa N° 722/18 del Ing. Miguel Néstor Tolaba, actual Director de Mesa de Entrada, Archivo y Digesto a/c de esta Facultad, solicitando veinte (20) horas extras para los meses de mayo y junio a favor del Sr. Renato Oscar González, Auxiliar Técnico Informático – categoría 7, y

CONSIDERANDO:

Que se fundamenta el pedido para reforzar los servicios brindados por el área de Supervisión de Red, colaborar en el control de los backups diarios de los diferentes sistemas administrativos de la Facultad y realizar otras específicas.

Que el presente pedido está contemplado en el Art. 74° del Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por Decreto 366/06.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

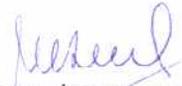
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por autorizada la liquidación y pago de 20 (veinte) horas extras, mensuales para los meses de mayo y junio del corriente año, al Sr. Renato Oscar GONZÁLEZ, DNI N° 29.892.507, Auxiliar Técnico Informático - categoría 7, previstas en el Artículo 74° del Convenio Colectivo de Trabajo Decreto N° 366/06, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución a las respectivas partidas presupuestarias de la Facultad de Ciencias Exactas para el corriente ejercicio.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Sr. Renato Oscar González, Ing. Miguel Néstor Tolaba, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal. Resérvese en Mesa de Entradas de la Facultad. Cumplidos los trámites correspondientes, siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

HAF  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARITEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.